

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
Super Transporte



CDA TERMINAL DE TRANSPORTES
DE GIRARDOT SA

NIT: 860029842
TEL: 1234567890
CORREO: cda@terminalgirardot.com
DIR: CRA 14 #26-02 B. Murillo Toro
GIRARDOT, Cundinamarca

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad			
2022-05-16 9:09:38	CALAPSU COTACIO SAMUEL	CC(X) NIT() No. 76356830			
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento		
CLE 20 NO 7-A-83 B santander	3194431784	GIRARDOT	Cundinamarca		
Correo Electrónico					
syatelopez@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
THQ336	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER OROCH
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2022	10025010664	2022-01-13	BLANCO GLACIAL (V)	GASOLINA	93Y9SR5B3NJ100204
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
F4RE410C291462	OTTO 4T	1998	13828	5	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
143	DOBLE CABINA	2023-12-01	SI() NO(X) N/A()		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
		Inclinación				%	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
		Inclinación				%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
	74,0		61,0		63,0		56,0	40,0	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2449	4091	N	Eje 1	2354	4110	N	3,90	20-30	30	%
Eje 2	1845	2865	N	Eje 2	1933	2698	N	4,60	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		62,3		50							
								%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25,5	18	%	Sumatoria Izquierdo	2083	6956	N	Sumatoria Derecho	1428	6808	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0,20	1,00				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Frenometro: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 00128
Alineador al Paso: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 00335
Banco de Suspensión: Marca: VTEQ, Serial del Equipo: 19031013
Profundímetro: Marca: FOWLER, Serial del Equipo: 1365
Probador de Holguras: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 01100

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0.77
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0.77
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0.77
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 5.0.0.20
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 4.0.0.7
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0.326

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Alineación: Diego Armando Gomez Guzman
Prueba Fotografía: Jorge Andres Rios

Prueba de Frenos: Diego Armando Gomez Guzman
Prueba de Suspensión: Diego Armando Gomez Guzman

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Juan Camilo Riveros Morales

Logo of CDA (Centro de Diagnóstico Automotor) and Terminal de Transportes de Girardot S.A. The logo includes the text: 'CDA', 'CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDO', 'TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDO S.A.', 'COMODIDAD, SEGURIDAD Y SERVICIO', 'Nit. 860.029.842-1', and '317 431 6680'.

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe